



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO ONCE LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín, Veinticinco (25) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Radicado 05001 31 05 011 2017 0764 00

En el presente proceso ordinario laboral de primera instancia promovido por la señora **MARIA NICOLASA VALENCIA CORDOBA** contra **ARL POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.**, se señala fecha para llevar a cabo Audiencia contenida en el art. 80 del CPT y SS, para el día **JUEVES VEINTE (20) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS OCHO Y QUINCE DE LA MAÑANA (8:15 A.M.)**.

NOTIFÍQUESE

JOHN JAIRO ARANGO
JUEZ

CERTIFICO:

Que el auto anterior fue notificado por ESTADOS No. 23 fijado en la secretaria del juzgado hoy 26 de febrero de 2021 a las 8:00 a.m.

LILIANA MARIA GALLEGO MORALES

Secretaria
GG